



BANDO DE ALCALDÍA

SOBRE CONSUMO RESPONSABLE DE AGUA

El Alcalde Acctal. de esta Ciudad, hace saber:

Que debido a la prolongada sequía que afecta a nuestra región, es imperativo adoptar medidas urgentes para el uso responsable del agua potable.

Que el suministro de agua es un recurso limitado y vital para la vida, cuya gestión responsable es responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Que es deber de esta administración promover el uso eficiente y eficaz del agua en todas las actividades cotidianas.

Por todo ello, se hace publico el presente Bando:

CONSEJOS PARA EL CONSUMO RESPONSABLE DE AGUA

1.- Riego de jardines y zonas verdes:

- Se aconseja el riego de jardines y zonas verdes en horarios de tarde noche, a partir de las 20:00 h.
- Se recomienda el uso de sistemas de riego por goteo o aspersión , en lugar de métodos que conlleven un mayor desperdicio de agua.

2.- Lavado de vehículos:

- Queda prohibido el lavado de vehículos en la vía pública, excepto en lugares habilitados para tal fin.

3.- Piscinas:

- Se recomienda encarecidamente la cobertura de las piscinas cuando no estén en uso, para evitar la evaporación del agua, siempre que sea posible.
- Se sugiere reducir el volumen de agua de las piscinas a niveles mínimos necesarios para su disfrute.
- Se aconseja no instalar piscinas en jardines y/o terrazas particulares y usar las de uso público.

4.- Uso doméstico:

- Se solicita a los vecinos que revisen y reparen cualquier fuga en sus sistemas de fontanería de manera inmediata.
- Se insta a los ciudadanos a adoptar hábitos de consumo responsables, como cerrar los grifos mientras se cepillan los dientes o se enjabonan las manos.
- Se sugiere la instalación de dispositivos ahorradores de agua en grifos y duchas.
- Se pide no utilizar sistemas de lavado para fachadas, zócalos o similares que supongan un gran uso de agua.
- Se recomiendo lavar la ropa y los platos solo cuando se tengan cargas completas. A considerar la posibilidad de utilizar programas de lavado cortos y eficientes en el consumo de agua.

5.- Concienciación ciudadana:

- El agua potable es un bien de primera necesidad escaso, que debe ser cuidado por todos y todas convirtiéndose en una responsabilidad el buen uso de la misma.
-
- Comparte información sobre la importancia del consumo responsable de agua con amigos, familiares y comunidad.

Lo que se hace público para generar conocimiento, encareciendo a todos los ciudadanos y ciudadanas su colaboración.

